

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **CAMBIOS POLÍTICOS, EXITOSOS: BAÑOS**

La reforma político-electoral “es legítima” y tendrá éxito, auguró el consejero Marco Antonio Baños Martínez al asumir ayer la presidencia rotatoria del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Agregó que el IFE colaborará para que la transición hacia el Instituto Nacional Electoral (INE) se dé “sin sobresaltos ni estridencias”, de modo que el nuevo órgano sea fuerte y cumpla con las expectativas que motivaron su creación. “Que la reforma de 2013-2014 y el nuevo INE lleven a la práctica un esquema electoral exitoso en beneficio de la sociedad es, sin duda, posible”, expuso. “El IFE le apuesta al éxito de la reforma electoral y trabaja para ello”, destacó el consejero electoral Benito Nacif, al marcar la diferencia entre la etapa de advertencia de los riesgos antes y después de consumarse dicha reforma, y el posterior diálogo con partidos y legisladores. Por su parte, la consejera María Marván planteó que el IFE comenzará ahora a trabajar en dos pistas: el proceso de preparación del proceso electoral 2014-2015, y el acompañamiento al Legislativo durante la elaboración de las leyes electorales. Se trata, dijo a su vez el consejero Lorenzo Córdova, de dar gobernabilidad a una institución “que atraviesa el momento más crítico de su historia, en términos de su integración” y permitir su tránsito al INE. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

### **PROPONEN SELECCIONAR A 11 CONSEJEROS DEL INE DE UNA LISTA DE 55**

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados propuso a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de ese órgano legislativo seleccionar a los 11 consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), incluido su presidente, de una lista de sólo 55 aspirantes. En el estudio jurídico encargado a esa instancia por la propia Jucopo, relativo a la ruta a seguir para la integración del Consejo General del INE, el órgano especializado planteó la integración de una lista de cinco aspirantes en promedio para cada una de las vacantes. Sin embargo, cabe señalar que la Junta que preside Silvano Aureoles, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha manifestado que los 60 finalistas de la pasada convocatoria podrán participar en el nuevo proceso. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO)

### **BAJA CALIFORNIA SUR**

#### **ACUSAN A GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA SUR DE DAÑO PATRIMONIAL**

Rosa Delia Cota Montaña y Juan Alberto Valdivia Alvarado, dirigentes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) en Baja California Sur, respectivamente, así como Omar Zavala Agúndez, coordinador del tricolor en el Congreso del estado, coincidieron en señalar por separado que Marcos Covarrubias Villaseñor, gobernador de la entidad, violó la ley al embargar, a través del Tribunal Burocrático Estatal, 13 cuentas bancarias del XIV ayuntamiento de La Paz, lo que provocó daños patrimoniales por 12 millones de pesos a las finanzas municipales. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 15, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL SERÁ APROBADA ESTE MES: ENCINAS RODRÍGUEZ**

Alejandro Encinas Rodríguez y Alejandra Barrales, senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informaron que se alistan para discutir la reforma política del Distrito Federal que, de acuerdo con este instituto político, podría aprobarse este mes, ya que el proyecto de dictamen presentado en diciembre pasado sigue vigente y sólo falta ajustar algunos temas, como la estructura delegacional y los alcances del Constituyente Permanente. Al respecto, José Ramón Amieva, consejero Jurídico y de Servicios Legales capitalino, y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) hicieron un llamado al Congreso para que se apruebe la reforma política, lo que permitirá a la ciudad de México tener una Constitución propia. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, BLANCA ESTELA BOTELLO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 18, SILVIA ARELLANO)

#### **REACOMODA EL PRI CONSEJOS PARA 2015**

A más de un año de distancia de las elecciones de asambleístas y jefes delegacionales, José Fernando Mercado Guaida, presidente de la Comisión de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que el tricolor inició la renovación de los Consejos en las delegaciones Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa, Tláhuac, Xochimilco, Miguel Hidalgo y Tlalpan. Contrario a procesos anteriores de renovación de órganos internos del partido, Mercado Guaida aseguró que no se presentaron quejas ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). (REFORMA, CIUDAD, P. 5, ÓSCAR DEL VALLE)

#### **ACUSAN A LUNA ESTRADA DE DESVÍO DE RECURSOS**

Tras renunciar al cargo de coordinador de Fomento Deportivo en Álvaro Obregón, José Mora Pérez acusó a Leonel Luna Estrada, jefe delegacional de esa demarcación, de desvío de recursos. “Cuando me integro al equipo de Leonel, cuando me invita a participar en su gestión, le presento un ambicioso proyecto deportivo. (Luna) me dijo que para realizar el proyecto había cinco millones de pesos disponibles, pero yo nunca vi ese recurso”, señaló. Sin embargo, detalló que en casi un año la Coordinación a su cargo sólo recibió 50 balones, 60 pants, 300 aguas y 100 mil pesos para pagar competencias de atletas de alto rendimiento. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, EDUARDO SIERRA)

### **OAXACA**

#### **RENUNCIA ALCALDE POR “BULLYING” DE SU CABILDO**

Marciano Simón García, alcalde de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, renunció a su cargo por las agresiones físicas y verbales que, denunció, recibía en su cabildo. Dijo que los concejales, pero sobre todo el síndico Maximino Martínez, llegaron a privarlo de su libertad. En su carta de renuncia expuso que abusaron de su falta de preparación académica y que lo obligaron a firmar hojas en blanco, sin que a la fecha conozca el contenido y uso que darán a los documentos. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, VIRGILIO SÁNCHEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **EL TEPJF ESTÁ PREPARADO PARA ASUMIR SUS NUEVAS ATRIBUCIONES: LUNA RAMOS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se encuentra listo para organizarse y asumir las competencias que le serán encomendadas una vez emitidas las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. En este sentido, reconoció que hasta el momento no se saben las nuevas atribuciones que la citada reforma otorgará a la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del país en el nuevo sistema político-electoral mexicano, pues ante su reciente promulgación, las disposiciones reglamentarias están pendientes en el Congreso de la Unión. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA)

### **REFORMAS IMPULSAN POTENCIAL DE CRECIMIENTO Y CONFIANZA DE MÉXICO: PEÑA NIETO**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, refrendó que su gobierno está determinado a construir una sociedad de derechos, convencido de que ésta no es una utopía, sino el deber del Estado. Al conmemorar el XCVII Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de 1917, el Ejecutivo federal hizo un amplio reconocimiento al Congreso de la Unión y al Constituyente Permanente “por su compromiso y responsabilidad” con la nación. Por ello, los llamó a “trabajar juntos para que la Carta Magna sea cada día más una realidad efectiva entre todos los mexicanos”. En el Teatro de la República en Querétaro, acompañado por ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), legisladores, gobernadores y funcionarios del gabinete presidencial, expuso que la Carta Magna no es un ordenamiento estático, “es un pacto social que sintetiza las más altas aspiraciones de los mexicanos”. En el evento, Peña Nieto anunció que la calificadora internacional Moody's elevó por primera vez en la historia del país el potencial crecimiento y la confianza de inversión ante el mundo, motivada por las reformas estructurales. En su oportunidad, Juan N. Silva Meza, ministro presidente de la SCJN, advirtió que las soluciones a las amenazas en contra de la tranquilidad y la armonía del país deben encontrarse en la Carta Magna. “En tiempos en los que la tranquilidad y la armonía entre los mexicanos se ven amenazadas, debemos buscar las soluciones en la Constitución y no fuera de ella (...) No olvidemos que hacer justicia por propia mano, promover y participar de la corrupción, del abuso de poder, afecta el desarrollo equitativo, la tranquilidad social y con ello, al sistema democrático, pilar del orden constitucional”, señaló el ministro. Consideró que en comparación con lo que se planteó en 1917, en la actualidad se tiene una Constitución más amplia en la defensa de las libertades y los derechos humanos, por lo que celebró que para consolidar el ámbito de las leyes se haya modificado el texto de la Carta Magna, a fin de que se ajuste a las necesidades que tiene la sociedad. Asimismo, afirmó que la sociedad reclama y merece jueces honestos, por lo que más de mil 200 juzgadores federales rechazan a esos pocos que manchan y denigran el trabajo de la inmensa mayoría. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, MIRIAM CASTILLO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 11, FRANCISCO RESÉNDIZ; INTERNET: MILENIO.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



---

**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **ADVIERTE PAN IRREGULARIDADES EN INDAGATORIA A VELASCO**

El Partido Acción Nacional (PAN) solicitó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocar la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre la presunta propaganda personalizada realizada por Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas. Lo anterior, luego de que el pasado 22 de enero el organismo comicial se declaró incompetente para conocer del caso por considerar que al no existir reglamentación del artículo 134 de la Constitución, que prohíbe la propaganda gubernamental personalizada, carece de atribuciones para investigar y sancionar el presunto ilícito. En la misma resolución, el IFE remitió el caso al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPCC), aunque según la queja presentada por el PAN en contra del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del mandatario estatal, éste se promovió en todo el país con motivo de su I Informe de Gobierno, rendido en diciembre. Rogelio Carbajal Tejada, representante del blanquiazul ante el IFE, advirtió que esta instancia actuó de forma irregular, pues mandó el caso al órgano electoral local, mismo que carece de "competencia formal y territorial". (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

### **PREPARAN ENTREVISTAS PARA CANDIDATOS A CONSEJEROS ELECTORALES**

Alfredo Femat Bañuelos, diputado del Partido del Trabajo (PT) en Zacatecas, aseguró que la decisión sobre la designación de los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) será reflexionada y con varios días de evaluación. Lo anterior, luego de que el 23 de enero pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó sin validez el nombramiento de los seis consejeros electos el 31 de octubre de 2013, por no abrir la convocatoria a la ciudadanía. El legislador local indicó que antes del 10 de febrero se dará a conocer la convocatoria. "Hemos acordado que en ella se contemple del 10 al 14 de febrero para presentar la documentación de los interesados", precisó. (NTR ZACATECAS.COM, VÍCTOR MARTÍNEZ)

### **EXIGE PVEM INTERVENCIÓN DE GOBIERNO EN CONFLICTO POSTELECTORAL DE FELIPE ÁNGELES**

Ante el conflicto postelectoral en el municipio de General Felipe Ángeles, Puebla, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solicitó a los titulares de las secretarías General de Gobierno y de Seguridad Pública tomar las medidas conducentes para salvaguardar la integridad de los pobladores durante la toma de protesta del edil electo. En un punto de acuerdo que se presentó ante el Congreso local, el PVEM denunció que se han registrado actos de violencia en la demarcación, lo cuales derivaron el 29 de enero pasado en la privación ilegal de la libertad de uno de los ex candidatos de la contienda, así como de tres menores de edad. Juan Carlos Natale López, coordinador de la bancada de ese instituto político, acusó que detrás de los hechos se encuentra el partido Pacto Social de Integración (PSI), el cual impugnó el triunfo de Leonardo Gómez Octaviano ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero no logró modificar los resultados. (LA JORNADA DE ORIENTE.COM, MÓNICA CAMACHO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **CONGRESO POBLANO DEFINIRÁ CONSEJOS MUNICIPALES EN ACAJETE Y CUAPIAXTLA**

La Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Puebla definirá la siguiente semana la integración de los consejos municipales en Acajete y Cuapiaxtla de Madero, ayuntamientos en los que se celebrarán elecciones extraordinarias. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, presidente de la Junta, precisó que el tema se abordará este jueves durante la instalación de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la cual es secretario. El priísta aclaró que la integración de los concejos municipales será una propuesta de las nueve fuerzas políticas, y que se buscará que éstos sean equilibrados, que consideren la opinión de los partidos políticos, así como de la sociedad. Sobre la fecha para la celebración de las elecciones extraordinarias, apuntó que le corresponde al Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) la reposición de los comicios y no al Congreso local. En julio pasado, el Consejo General del IEEP determinó reponer el proceso en Cuapiaxtla de Madero, debido a que el 7 de julio de 2013 sólo se instalaron ocho de las nueve casillas. En el caso de Acajete, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el resultado, debido a que los sellos de 55 de los 63 paquetes electorales fueron violados. (E- CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

### **CIERRAN AUTOPISTA SIGLO XXI POR CONFLICTOS POSTELECTORALES EN ATZITZIHUACAN**

Pobladores de Atzitzihuacan, Puebla, bloquearon desde ayer la autopista Siglo XXI como parte de las protestas postelectorales que enfrenta el municipio por el triunfo de Maricela Ramos Jiménez, candidata de la coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM). Encabezados por Félix Cázales Díaz, ex candidato del Partido del Trabajo (PT), un grupo de inconformes se manifiesta para impedir el arribo de la priísta a la alcaldía, al considerar que se trata de una imposición, por lo que exige el reconocimiento del triunfo de la izquierda o, en su defecto, la creación del municipio 218 de la entidad, con cabecera en San Juan Amecac, ante su negativa a ser gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Al respecto, Ramos Jiménez mencionó que existen los elementos necesarios para dar continuidad a lo que la población votó en las pasadas elecciones. Agregó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló a su favor, luego de que el candidato del PT presentara diversos recursos de impugnación y realizara diversas movilizaciones en su contra. “Los recursos se han agotado, les hemos pedido que se sumen a este proyecto por el bien del municipio”, señaló. (EHUI.COM, YESSICA AYALA)

### **OCHOA REZA, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA CFE**

Enrique Ochoa Reza asumió el cargo como director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tras la renuncia de Francisco Rojas, quien argumentó motivos personales. El funcionario se comprometió a respaldar los trabajos de fortalecimiento y modernización del organismo dentro de lo establecido por la reforma energética. Hasta ayer, el nuevo líder de la CFE se desempeñaba como subsecretario de Hidrocarburos; además, en su currículum sobresale su trabajo como asesor de la Secretaría de Energía (Sener) y del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex). Asimismo, se desempeñó como funcionario en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y en el Instituto Federal Electoral (IFE). (DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, REDACCIÓN; INTERNET: PROCESO.COM, REDACCIÓN; CNN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; W RADIO.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; SEXENIO.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; EUROPEAN PRESSPHOTO AGENCY.COM, EFE; EHUI.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **LLAMAN A LOS CONGRESOS A ADAPTARSE PARA COMICIOS**

Los congresos locales, como el de Nuevo León, tendrán sólo dos meses para modificar las legislaciones electorales de sus respectivos estados y aplicarlas, en su caso, en los comicios de 2015. Los procesos electorales del próximo año se realizarán por vez primera bajo la autoridad del Instituto Nacional Electoral (INE) y los actuales organismos electorales locales ya no operarán como hasta ahora. Héctor Gutiérrez de la Garza, diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), confirmó en entrevista que las entidades federativas deberán discutir y aprobar en 60 días las adecuaciones a su legislación electoral, pues la reglamentación federal de la reforma constitucional en esa materia estaría lista hasta el 30 de abril. Dicho marco legal adelantará el comienzo del proceso electoral federal de octubre a septiembre, y del mismo modo quedaría en el ámbito local. Según dijo, ello significará modificaciones sustanciales, ya que el marco legal de estados como Nuevo León debe ser renovado contrarreloj para armonizarlo con el general y seguir cumpliendo con el mandato constitucional de reformarlo 90 días antes del arranque del año electoral. Así, la reforma político-electoral en estados que celebrarán elecciones modificará tiempos y esquemas de trabajo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, DANIELA MENDOZA LEMUS)

### **PRI CREA 60 COMISIONES PARA RENOVAR SU CONSEJO POLÍTICO NACIONAL**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegará a sus 85 años en pleno proceso de reestructuración, de ahí que integró 60 comisiones temáticas, en el seno de su Consejo Político Nacional (CPN), que se encargarán de hacer propuestas y complementar los trabajos legislativos de cara a la aprobación de las leyes secundarias de las reformas. En entrevista, Joaquín Hendricks, secretario técnico del CPN del tricolor, dio a conocer que será en los próximos días cuando se tome protesta a las mesas directivas de esas comisiones, con las que se buscará revitalizar al segundo órgano colegiado en importancia del PRI. Los 60 grupos se dividen en ocho consejos técnicos: de asuntos partidarios, de reforma del Estado y asuntos políticos, económicos, sociales, educativos y culturales, de seguridad, política internacional y los relacionados con el Pacto por México. Las mesas directivas de las comisiones estarán integradas por un presidente, un secretario y un secretario técnico, cuya toma de protesta será encabezada por César Camacho, presidente del instituto político. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, MARIANA OTERO BRIZ)

### **DIPUTADOS AVALAN EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES**

La Cámara de Diputados aprobó con 407 votos a favor, 28 en contra y cinco abstenciones la creación del Código Nacional de Procedimientos Penales, que modificará sustancialmente el sistema de impartición de justicia. El nuevo Código hará que desaparezcan todos los ordenamientos usados por los jueces en los estados para iniciar y concluir un proceso penal. Se incluye la implementación en forma de los juicios orales y la unificación de criterios. El dictamen, que fue enviado al Ejecutivo federal para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), sustituirá todos los códigos procesales, por lo que sólo habrá una norma. Contempla la creación de 490 artículos y, de acuerdo con su justificación, tiene como objetivo establecer normas que deben seguirse en la investigación, el procedimiento y sanción de delitos. Entre sus características, destaca que el proceso penal comenzará a ser acusatorio y oral; es decir, dejará de ser inquisitorio y las autoridades deberán respetar y proteger tanto la dignidad de la víctima como la del imputado. Además, el Código prohíbe a los medios grabar los juicios orales, con lo que se evita realizar un nuevo Presunto Culpable. "Los periodistas o los medios de comunicación acreditados deberán informar de su presencia al órgano jurisdiccional con el objeto de ubicarlos en un lugar adecuado para tal fin y deberán abstenerse de grabar y transmitir por cualquier medio la audiencia", restringe el artículo 55. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **IMPULSARÁ EL PRD CINCO LEYES REGLAMENTARIAS; CIERRA FILAS ANTE PRESIONES**

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y sus bancadas en el Congreso de la Unión impulsarán cinco leyes reglamentarias este periodo ordinario de sesiones, para lo cual no descartan alianzas con cualquier partido. En conferencia de prensa, Jesús Zambrano, líder de ese instituto político, detalló que las legislaciones secundarias que impulsarán son telecomunicaciones, competencia económica, político-electoral, del Distrito Federal y energética. El dirigente nacional se dijo consciente de las dificultades que enfrentará su partido, toda vez que en ninguna cámara tiene mayoría para frenar el profundo daño que se le está provocando al país con estas reformas. Frente a posibles presiones de diversos grupos para sacar las leyes secundarias en temas como telecomunicaciones, las bancadas del sol azteca y su dirigencia buscarán unir esfuerzos. Miguel Barbosa, coordinador de los senadores perredistas, señaló que ahora se tiene la garantía de que ese partido va a tomar decisiones conjuntas para fortalecer la lucha contra las reformas que lastiman a la sociedad. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, ISRAEL NAVARRO; REFORMA, NACIONAL, P. 5, LESLIE GÓMEZ)

### **SE DISPARA EN CÁMARA CIFRA DE ASESORES**

En casi año y medio de la actual Legislatura, la contratación de asesores y personal de apoyo se desbordó en los tres órganos de dirección de la Cámara de Diputados, que juntos acumulan un total de 477 personas que están al servicio de unos cuantos legisladores. Este personal está adscrito a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que encabeza el perredista Silvano Aureoles (248 personas); a la Mesa Directiva, que dirige el panista Ricardo Anaya (118 personas), y en el Comité de Administración (con 78). La suma de estos asesores, más 33 personas que son personal de staff (trabajadores de oficina de cada órgano), dan como resultado los 477 empleados, lo que representa casi la totalidad de la composición del Pleno camarl, que es de 500 legisladores. De acuerdo con un análisis interno de la misma Cámara baja, este "ejército" de asesores es "atípico" porque los colaboradores de estos órganos de gobierno en las pasadas legislaturas no superaban las 60 personas. El documento interno explica que de los 477 empleados, 404 cobran con cargo a los techos presupuestales de los órganos de gobierno, pero realmente trabajan en los grupos parlamentarios y sus sueldos son erogados con recursos asignados por el Palacio Legislativo de San Lázaro. (EL UNIVERSAL NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

### **REPRUEBAN PANISTAS ABUSOS DE PRECIADO**

Como abuso de poder y uso grotesco de recursos públicos calificaron senadores del Partido Acción Nacional (PAN) la conducta de Jorge Luis Preciado, coordinador de ese instituto político, quien utilizó las instalaciones del Senado para una fiesta privada. "Si fue un festejo personal, amerita una disculpa pública, el reembolso de lo que se haya erogado para realizar esta fiestecita y que sea un escarmiento para que a nadie se le ocurra hacer una cosa de esas", demandó Javier Lozano. Tanto Lozano como Ernesto Ruffo adelantaron que el escándalo generado por Preciado será tratado hoy en la plenaria de la bancada blanquiazul. Ruffo consideró que los legisladores deben moderar su conducta dentro del recinto. Como representantes de la ciudadanía, añadió, se deben conducir con seriedad. Lozano pidió a Gustavo Madero, dirigente nacional de su partido, valorar la permanencia de los actuales coordinadores, tras los escándalos que han protagonizado. Luis Alberto Villarreal, coordinador de los diputados del blanquiazul, restó importancia al escándalo provocado por la fiesta de Preciado. Senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) censuraron que las instalaciones legislativas sean utilizadas para celebrar fiestas. Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca, dijo que se debe esclarecer lo ocurrido e incluso planteó la posibilidad de que se apliquen sanciones si se comprueba que se ingirieron bebidas alcohólicas en un recinto público. En tanto, los priístas Raúl Pozos Lanz y Diva Gastélum consideraron necesario que todos cuiden el uso que le dan a la sede legislativa. "Existe una normatividad. Debe haber un respeto a las instalaciones del recinto y a la institución misma. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, CLAUDIA GUERRERO, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y MAYOLO LÓPEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **IP INGLESA, INTERESADA EN INVERTIR EN MÉXICO**

Nick Clegg, viceprimer ministro de Inglaterra, aseguró que las empresas británicas del sector energético tienen interés en participar en la exploración y explotación de petróleo en México, especialmente el que se encuentra en las aguas profundas del Golfo de México. “En Inglaterra tenemos mayores expectativas en trabajar en el rubro de exploraciones y extracciones en aguas profundas, pues nuestra experiencia en el Mar del Norte puede ayudar a expandir e incrementar la productividad del sector energético”, indicó. Aseguró que Reino Unido está interesado en aumentar su colaboración con Petróleos Mexicanos (Pemex) y las empresas nacionales relacionadas con el sector energético. Clegg también se refirió a la reforma energética y destacó que hay pocas transformaciones en el mundo con tan gran significado y peso como la presentada por Enrique Peña Nieto, presidente de la República. Aseveró que estas modificaciones constitucionales abren una nueva oportunidad para que las petroleras de su país participen en la exploración y explotación de petróleo en aguas profundas. Luego de participar en el lanzamiento de los nuevos modelos de Aston Martin, compañía que ingresa este año al mercado mexicano, el viceprimer ministro aseguró haber coincidido con el mandatario mexicano en la estrategia que ha aplicado para hacer crecer una economía y liberalizarla. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, CAROLINA RIVERA Y LUIS DAVID GARCÍA)

### **SIGUE EL AVANCE DE AUTODEFENSAS EN MICHOACÁN**

A una semana de que se pactara que las autodefensas no continuarían su avance por Michoacán, ayer unos 200 civiles armados ingresaron a Lombardía, cabecera municipal de Gabriel Zamora, por lo que ya suman 15 demarcaciones estatales ocupadas por estos grupos. La penetración de las autodefensas en este poblado, colindante con Múgica y Parícuti, fue confirmada por el alcalde priísta Jesús Borjas, quien dijo que al lugar arribaron alrededor de 200 personas, quienes vestían playeras blancas con la leyenda “Policía comunitaria”, a bordo de por lo menos medio centenar de camionetas. Borjas dijo que el arribo de las autodefensas se realizó en paz y durante la incursión no se registró ninguna detonación de arma de fuego. Agregó que ante la llegada, algunas escuelas suspendieron actividades, mientras que el comercio mantuvo su actividad normal. Por otra parte, Miguel Barbosa, coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, pidió a la senadora Iris Vianey Mendoza aclarar las acusaciones que la relacionan con Los Caballeros Templarios. (MILENIO DIARIO, MP, P. 1 Y 22, FRANCISCO GARCÍA DAVISH, MARCO ANTONIO CORONEL Y LORENA LÓPEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 8, LESLIE GÓMEZ)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT**

Al referirse a la promulgación de la reforma político-electoral que crea al Instituto Nacional Electoral (INE), el autor comentó: “En los próximos 15 días la Junta de Coordinación Política deberá impulsar los acuerdos necesarios para la elección del consejero presidente y consejeros electorales con el objetivo de que una vez consumada la votación correspondiente para ese órgano se envíe al Pleno del recinto legislativo la propuesta correspondiente y se vote dentro de los 120 días hábiles a partir de la entrada en vigor del decreto y quedará en función de ejercer sus atribuciones a partir de la entrada en vigor de las leyes generales. Al ser aprobada (la reforma político-electoral) por 18 congresos locales, por lo que en términos constitucionales superó la mayoría requerida en esas instancias, y luego de su promulgación por parte del 84 Ejecutivo federal y consecuente publicación en el Diario Oficial, el INE con la aprobación de una mayoría de ocho votos de su Consejo General asumirá la función que corresponde a los órganos electorales locales y por lo tanto quedará en condición de atraer todo asunto de competencia de los institutos electorales de las 31 entidades del país. Realmente esta función la realizaba el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante las inconsistencias de los procesos estatales y federales”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8; FEDERICO LA MONT)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



---

**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014**

### **HECHOS/ PAN Y PRD POR EL ESPINOSO CAMINO DE CONSEGUIR LA CREDIBILIDAD/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ**

Padrones inflados, purgas internas, ambiciones personales de poder desmedidas y la pérdida de credibilidad entre los electores, son los espinosos caminos que recorren PAN y PRD, en momentos en los que la inhumación del Pacto por México es una realidad. De ser cierto que en el PAN se infló el padrón de militantes y que la depuración realizada por la actual dirigencia encabezada por Gustavo Madero no filtró aquellos que se inscribieron masivamente y por ello el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó su revisión, estaríamos frente a una mascarada del maderismo, cuyo actor principal presume en spots de radio y televisión la limpieza de su estructura. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

### **ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

Al referirse a la designación de Enrique Ochoa Reza como director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el autor comentó que dicho funcionario “ha fluctuado entre lo técnico y lo político. Es abogado por la UNAM y economista por el ITAM (su tesis en este instituto fue sobre Un mercado de generación de energía eléctrica para México). Además, tiene una maestría en filosofía política, otra en ciencia política y un doctorado en esta misma materia. También fue funcionario del Tribunal Electoral y del IFE. Ahora estará al frente de otro de los grandes negocios que han sido potenciados a partir de la reforma energética (aunque desde años atrás se instauraron mecanismos de redituable privatización), el del mercado mexicano de la energía eléctrica”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)